

Referencia:	41603/2021	
Procedimiento:	Expediente Administrativo de Fundación Melilla Monumental (FMM)	
Interesado:		
Representante:	MELILLA MONUMENTAL (NMOHAT01.FMM)	

FMCM. PRESUPUESTOS EJERCICIO 2022. MEMORIA EXPLICATIVA

Memoria explicativa del contenido del Presupuesto de Gastos de la FMCM correspondiente al ejercicio del año 2022, anotando capitularmente las principales modificaciones que presenta en relación con el presupuesto vigente en el año 2021.

Capítulo I

La principal modificación que se introduce en este capítulo respecto del ejercicio anterior es la consideración de una próxima aprobación por el Consejo Rector de la FMCM de la RPT (Relación de Puestos de Trabajo) de la entidad. A estos efectos, los cálculos presupuestarios consideran:

- Retribuciones y Seguridad Social de la Presidenta de la Comisión Ejecutiva de la FMCM.
- Retribuciones y Seguridad Social consideradas en la propuesta de la RPT: 1 Director-Gerente y 1 Auxiliar administrativo.
- Dietas del Secretario Técnico de la FMCM.
- Dietas de los miembros expertos del Consejo Rector / Comisión Ejecutiva de la FMCM.

Capítulo II

En este capítulo, la principal modificación presupuestaria se centra en la aplicación correspondiente a la partida presupuestaria 33600/22700 «Prestaciones de Servicio». El incremento de esta partida se fundamenta en la tramitación y aplicación a partir de 2022 de los nuevos Contratos Mayores que afectan al personal que se ocupa de la atención a los visitantes y asistencia a las actividades en los espacios expositivos gestionados por la FMCM, así como de la limpieza de estos. En este aspecto, la partida se centra en:

1.- Contrato de servicio de atención a visitantes y asistencia a los espacios patrimoniales de la FMCM.

Expediente 134/2021/CMA. Años: 2022-2025.

Contrato de prestación de servicios de atención y asistencia a los visitantes de los espacios expositivos gestionados por la FMCM (actualmente en fase de tramitación). Los servicios objeto de este contrato están ubicados en los espacios de gestión patrimonial, expositivos y museísticos de los recintos fortificados de Melilla la Vieja (barrio de Medina Sidonia), gestionados por la Fundación Melilla Ciudad Monumental: edificio del faro de Melilla la Vieja, sede de la Fundación Melilla Ciudad Monumental; Galería de Minas de San José Bajo; el rastillo, puerta, capilla y conjunto de Santiago y túnel de Santa Ana; la plaza de la

Avanzadilla (3 expositores) y mazmorra del cuerpo de guardia (1 sala de proyecciones); el torreón de las Beatas y galerías subterráneas anexas; los aljibes renacentistas del siglo XVI y el CIMLAV (Centro de Interpretación de Melilla la Vieja) ubicado junto al torreón de las Cabras (instalación de 1 ascensor).

Finalización del anterior CMA. Expediente 1298/2017/CMA: 19 de octubre de 2021. En la actualidad los servicios quedan cubiertos por contratos menores puente hasta que se adjudique el nuevo Contrato: Expediente 134/2021/CMA.

2.- Contrato de servicio de azafatas de las instalaciones llamadas Cuevas del Convento y Museo Sacro.

Expediente 1290/2017/CMA. Años: 2018-2022

Finalización del actual contrato: 16 de abril de 2022.

3.- Contrato de servicio de limpieza de las instalaciones de la FMCM.

Expediente 5047/2018/CMA. Años: 2018-2022.

Finalización del actual contrato: 12 de junio de 2022.

El incremento de la partida presupuestaria 33600/22700 «Prestaciones de Servicio». se debe a que para la redacción de los pliegos de los nuevos contratos se ha previsto la aplicación de las tablas salariales recogidas en el convenio de referencia aplicado a los contratos de servicios arriba enumerados: *III Convenio colectivo marco estatal del sector ocio educativo y animación sociocultural* (BOE núm. 69, de 22 de marzo de 2021). Este Convenio, que entró en vigor en julio de 2021, mejora los emolumentos percibidos por los/as trabajadores/as afectados/as por los contratos y, en consecuencia, ello redunda también una mejora de los servicios en los espacios patrimoniales gestionados por la FMCM.

Aparte de los anteriores contratos, con cargo a la partida presupuestaria 33600/22700 «Prestaciones de Servicio», se ha considerado la formalización de otros contratos, como el relativo a la nueva página web de la FMCM.

Por otro lado, en este capítulo, se ha producido una anotación de decremento de la partida presupuestaria 22798 «Eventos Dinamización del Pueblo», cuya bajada, al no haberse logrado un mayor incremento del presupuesto total, ha ido a engrosar la partida de «Prestación de Servicio».

Además, se ha eliminado la partida 22009 relativa a la «Elaboración Libro Blanco Melilla la Vieja», que figuraba en el presupuesto de 2021, debido a que la FMCM está acometiendo con medios propios la proyección de este libro, cuya primera fase es la elaboración, actualmente en curso, de la «Guía Patrimonial de Melilla la Vieja», así como de los catálogos/inventarios de las propiedades públicas y privadas de Melilla la Vieja, susceptibles de intervención patrimonial.

Capítulo IV

Este capítulo ha experimentado un decremento como consecuencia de que no se han podido incluir convenios propios nominativos de la FMCM en el «Plan Estratégico General de Subvenciones de la CAM para el periodo 2020-2022». De este modo, la partida 48901 ha quedado reducida a una cantidad que posiblemente se destine al apartado de reconocimientos patrimoniales.

Capítulo VII

Este capítulo no aparecía reflejado en el presupuesto del año 2021. Ahora se ha introducido para llevar a cabo determinadas adquisiciones que encajan bien en la partida presupuestaria relativa a la adquisición de bienes inventariables.

La incorporación de esta nueva partida representa el incremento que se ha producido en la aportación de gastos corrientes de la CAM que en el ejercicio 2021 fue de 873.472,70 € y que en el año 2022 asciende a 908.472,70 €.

Melilla, 30 de noviembre de 2021

Vicente Moga Romero
Director-Gerente
Fundación Melilla Ciudad Monumental

La Presidenta de la Fundación
Melilla Ciudad Monumental

1 de diciembre de 2021
C.S.V.:13531516227335162402